



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1363-2025 DE LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CARGA Y TRASLADO DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD
TERRITORIAL HUANCAVELICA**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 15:00 p.m. del día 31/10/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA DIEGUITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDO

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta y puesto que cumple con los requisitos del proveedor indicado en los términos de referencia se concluye lo siguiente:

Nº	PROVEEDOR	ESTADO
1	EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA DIEGUITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES